

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Peninsula, en el extranjero, un trimestre.

Redacción y Administración: Calle de San Juan, número 20.

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR, Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios en primera plana, 30 céntimos línea de 10 palabras en la segunda, 20 en la tercera, 15 en cuarta, 10 en quinta, 5 en sexta, 3 en séptima, 2 en octava, 1 en novena y décima. Esqueletos mortuos, 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

LA BARCA EN LA NOCHE

Añil diluido en plata era el color del agua en aquella hora, rizada levemente en la superficie por los soplos de la brisa tendida que llegaba de los horizontes lejanos aun enrojecidos por el resplandor solar.

En el puerto las murallas de las fortificaciones centenarias proyectaban su sombra geométrica sobre las arenas de oro que guardaban en su oscuro misterio zumbador de caracolas, crujidos de pasos leves y acaso también las broncas pinceladas de algunas siluetas fugitivas, parejas de amor, que en la noche encantada iban a enlazar sus carnes frías al amparo angustioso de las sólidas y altas barbacanas.

Frente a estas masas difusas acrobáticas de fosforescencias pueblerinas la esclerótica recia y bruna—mustrario en Larache del esfuerzo germánico—se adentraba resueltamente en el flaqueo de tonantes espumas su largo lomo monstuoso, en cuyo extremo buldo el faro goteaba una lágrima de luz intermitente y triste, que se extinguía y tornaba a encenderse en la noche alba y lunar toda ella enguinalada, igual que una novia muerta, con las "rosas considerables" del poeta.

Dormía la vida su más profundo sueño bajo los velos cristalinos y sedosos de la niebla—polvo del Atlántico—que cauto y sigiloso empezó a llover del cielo. Lentamente los alonzanos de aluminio, las marismas de terciopelo y los muelles desiertos fueron esfumándose, borrándose en aquella quimera luminada, escúrcia y fragante de yodo. Diríase del espectáculo sin temor al engaño gris de la colina, que era una inundación narcotizante y muda como el pensamiento mismo de la naturaleza.

Solo se salvó de aquel naufragio ilusorio una barca vacía, blanca, impoluta, antítesis de la de Caronte, flotando huérfana y desolada junto a la ribera. Muefase graciosa sobre la niebla o el agua con todo el prestigio grácil de la curvatura de sus leves cuadermas, evocatriz de las alas nevadas del cisne o los pétalos eucarísticos de la magnolia.

Entonces fué cuando su soledad y mi anhelo se unieron frídicamente besándose como hermanos.

¡Oh, barca milagrosa, que como el patache bíblico de Noé, sobrenada solitaria en esta noche mahometana de añil y plata, deja jöh, amada compañera, volcar en el fondo de tu seno, como si fuera una cuna para arrullarlos, para dormirlos, todo el humano y terrible dolor de mis desengaños

J. PEREZ ANDREU.

A tono con la moda

Las curas piden que les achiquen la sotana

La ola de modernismo en el vestir que se abate actualmente sobre todo el mundo civilizado ha dado por resultado extrañas peticiones. En efecto, los sacerdotes católicos de la diócesis de Roma han enviado al Concilio una solicitud encaminada a que se les permita el uso de sotanas cortas, o si no el pantalón masculino, fundándose en que a causa de que todas las mujeres llevan falda corta, ellos recogen con sus vestiduras, que rozan el suelo, todo el polvo y todo de caminos y carreteras que las mujeres no se llevan ya en sus faldas, causando con ello un grave perjuicio en el bolsillo de los sacerdotes pobres, que no tienen suficientes medios económicos para comprarse hábitos muy a menudo.

En los centros bien informados se cree respecto a esta petición de los clérigos romanos que cada obispo tiene en su diócesis la suficiente autoridad para conceder esta reforma dentro del territorio de la misma y solo para paseo, pues para las ceremonias religiosas de cualquier clase que sean seguirán utilizando los vestidos actuales de rigor en los respectivos casos.

Automovilistas

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicerías para automóviles. Trabajo esmerado y económico. Para informes: Consolación, 51-55 Zapatería.

Reducción del servicio militar en filas

Sociedades de fomento de la aeronáutica

Por Real decreto de la Presidencia se ha dispuesto que el Real Aero Club de España, como entidad la más autorizada para la propaganda aeronáutica, procure fomentar en las diversas regiones de España la creación de Sociedades filiales o independientes de ella con fines semejantes a los de dicha Sociedad y en las que como en ésta, funcione la parte aeronáutica con la autonomía que establecen sus Estatutos, en relación a los demás fines sociales.

Todas las Sociedades locales o regionales creadas o que se creen, y cuya principal misión sea la propaganda aeronáutica, podrán pertenecer a la Federación Aeronáutica Nacional (F. A. N.), constituyéndola, y únicamente las que sean filiales del Real Aero Club de España podrán usar el título de Real Aero Club.

Las Sociedades federadas tendrán cada una su Caja especial de propaganda aeronáutica las que se nutrirán con las subvenciones y donativos que para las mismas otorgue el Estado los servicios de Aviación militar, naval y civil y las Corporaciones, Ayuntamientos, Sociedades o particulares que se interesen por el progreso de la aviación.

Las Cajas de propaganda aeronáutica tendrán por misión fomentar la afición aeronáutica y el aprendizaje y práctica del vuelo, para lo que concederán becas de 50, 25 y 1000 por 100 del coste de la enseñanza en las escuelas civiles de pilotaje hasta obtener el título de piloto a jóvenes españoles de diez y ocho a veintidós años que reúnan las condiciones que reglamentará el Consejo Superior de Aeronáutica.

Los poseedores de becas que obtengan el título de piloto, lo mismo que todos los que lo obtengan por su cuenta, serán destinados a la aviación militar o naval al correspondiente el servicio en filas. Los que al incorporarse vuelen tipos de guerra y acrediten una instrucción militar técnica y práctica podrán gozar de una bonificación del 25 al 50 por 100 del tiempo de forzosa permanencia en filas, y los que sean inscriptos en la Marina disfrutará de beneficios semejantes a los que las disposiciones vigentes conceden a los alumnos de náutica, a los pilotos marítimos y maquinistas navales de la Marina mercante.

A las becas para pilotaje aéreo irá unido un seguro de accidentes de inutilidad o muerte por el tiempo que dure el aprendizaje.

LA PANTALLA

En su número de esta semana publica «La Pantalla» fotografía en portada de Carmen Viance y en contraportada de José Crespo. Ecos de Madrid, Hollywooderías. «Benito Perojo, actor de cine». «El cine en París». Congreso Español de Cinematografía. Una visita a Carmen Viance. El divorcio de Dolores del Río. Continuación del escenario de «La Venenosa». La vida de José Crespo en Hollywood. El «cine» en Barcelona. Nuestros lectores dicen... Buzón cinematográfico, etc. etc.

Diez y seis grandes páginas en huecograbado, veinte céntimos.

Autobuses con San Andrés

Ayer fué inaugurado el nuevo servicio de autobuses entre esta capital y San Andrés.

Este servicio ha sido instalado por don Agustín Miranda, quien ha puesto en la línea numerosos coches perfectamente acondicionados, representando una gran mejora con relación a la forma en que hasta la fecha se ha venido prestando.

El servicio es horario; pero si hay pasaje abundante se hace en periodos más cortos.

Una paliza misteriosa

En la madrugada de hoy fué encontrado tendido en medio de la carretera a La Laguna, en la Cuesta, por un automóvil que descendía, Juan José Castro, de 24 años de edad y sin domicilio.

Juan José fué recogido y trasladado en el «auto» a la Casa de Socorros, para que fuese asistido de las varias lesiones que presentaba.

Por el médico señor García Ramos y practicante señor Corrales, fué atendido Juan José, a quien le apreciaron una herida contusa en la región superciliar izquierda, con gran hematoma, que comprende los párpados superior e inferior del ojo del mismo lado, epistaxis y alcoholismo.

Parece ser que estas lesiones le fueron producidas por unos individuos que Juan José desconoce.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

Un marinero es atropellado por un «auto»

En la madrugada de ayer fué atropellado por el automóvil número 2.474, propiedad de Ramón Díaz y guiado por el chófer José Pérez Pe era, el marinero del velero «Rafael», Rafael Arocha Corujo, de 31 años de edad con domicilio en Arrecife de Lanzarote.

Rafael fué trasladado a la Casa de Socorros, siendo asistido por el médico señor Aparicio y practicante, señor Daroca, quienes le apreciaron fractura completa abierta de los huesos tibia y peroné de la pierna derecha, por su tercio inferior y contusiones y erosiones en el dorso del pie del mismo lado. Pronóstico menos grave.

El herido fué trasladado al hospital civil.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Compromiso de boda a 100 millas por hora

A una velocidad de cien millas por hora se han dado palabra de matrimonio la bella motorista inglesa de veintidós años de edad señorita May Cunliffe y Arturo Millington.

La señorita Cunliffe dijo el ansiado «sí» a su enamorado cuando guiaba un automóvil de carrera, a cien millas por hora, en la play de South Port. Millington ha confesado que no tenía el propósito de decírsela a la que es hoy su futura cuando subieron al coche; pero que al ver a la señorita Cunliffe guiar el coche con tanta serenidad y destreza, pensó que sólo aquella podía ser su mujer, y no pudo por menos de declararle su amor.

La señorita Cunliffe y Millington eran antiguos amigos.

Los Cabildos y el empréstito para caminos

Se ha publicado una disposición aprobando a la Mancomunidad de Diputaciones provinciales el acuerdo de emisión de 300.000.000 de pesetas, destinado a la construcción de carreteras provinciales y caminos vecinales, aclarando el referido decreto que podrán también acogerse a la referida Mancomunidad y a los fines indicados, los Cabildos insulares de Canarias.

Los infantes que en Tenerife se comen los niños «cruos»

Sr. D. Francisco de S. Galtier. Santa Cruz de la Palma. Muy señor mío y escritor: He leído el artículo que en «Gaceta de Tenerife» publicáis con el título «Tribunales para niños».

Todo está muy bien, menos aquello de que «Muchas provincias españolas tienen hace tiempo funcionando, con óptimos resultados, esos Tribunales y era en la de Tenerife donde la criminalidad infantil resulta elevadísima, de una necesidad urgente su establecimiento». Esto no es verdad, señor de S. Galtier. Eso de la elevadísima criminalidad infantil de Tenerife, es un tópico falso, burdo y molestísimo para Tenerife y para su provincia. Si usted no firmara su escrito en Santa Cruz de la Palma, diría que en vuestra vida habéis salido de las Baturcas, de Babia o de otros parajes semejantes, cuna espiritual de mucho racional.

En la provincia de Tenerife no existe tal elevadísima criminalidad infantil. Y si eso se lo dicen las estadísticas, puede usted decir a las estadísticas, de parte mía, que mienten como bellacas, bellacos o bellotas. Es más en la provincia de Tenerife la criminalidad, en el sentido vulgar que se le da a este concepto, casi no existe; está reducida a un porcentaje mínimo que es una verdadera pena. Por que, crea usted, señor de S. Galtier, a veces quisieramos que unos cuantos ciudadanos se sintieran tres días al año criminales feroces y detonantes y nos amenizaran la vida cosiendo a puñaladas o taladrando a balazos a unos cuantos prójimos, que parecen tener deseos locos de que les den un tirito o un navajacito en una región dolorosa o mortal. A lo mejor lo hacen por presumir de víctimas de un atentado; pero El que Suscribire los complaciera y les daría los consabidos tiritos o navajaditas.

En la provincia de Tenerife la criminalidad casi se halla reducida a los límites de los tortozos, variscazos rurales, pinchazos leves y otras futesas por el estilo; pero el crimen complicado, frío y sanginario, muy raramente se estila. Una reyerta que termina con un tirito o un navajacito y la muerte de un pendenciero, casi no es un crimen; es algo así como un percance del oficio. Y esto en cuanto a los mayores de edad. Figúrese usted lo que sucederá con los infantes. A no ser que se les empadronen como criminales por los hechos de no ir al colegio, jugar al boliche y al trompo en la vía pública y al foot-ball en todas partes, bañarse desnudos en el mar, meterse con «Cascarilla» o «Samburgo», arrojar piedras al coque, robar higos, cazar lagartos, subirse en los topes de los tranvías, ponerle un robo a otro chico, echar cometas, triturar algún cristal, saltar a piro, jugar al tejo y ciscarse en todos los familiares del contrario. Si estos son hechos criminosos, entonces estará con usted en que los infantes de Tenerife son unos crimososillos tremebundos, aunque, en verdad, no comparto tal criterio sobre la extensión del hecho denominado criminal.

Esa afirmación suya de la elevadísima criminalidad infantil de la provincia de Tenerife, es una majadería enojosísima. Ni en Tenerife, ni en la Palma, ni en la Gomera, ni en el Hierro, señor de S. Galtier, hay nadie que se coma los niños «cruos». Ni siquiera los niños se comen unos a otros, como los grillos.

Después de rogarle que para otra ocasión seleccione los tópicos, a fin de que a nadie molesten, se despide y le desea que ascienda pronto

El que Suscribe.

Un niño es arrojado a una hoguera

Aproximadamente a las 9 de la noche del jueves, y cuando se encontraba contemplando una hoguera, el menor Francisco Martín Fuentes, de 6 años, domiciliado en la barriada de Guanarteme, de Puerto de la Luz, fué arrojado a ella, por otro menor, convecino suyo, llamado Francisco Naranjo Sosa.

Conducido a la Casa de Socorro Municipal del Puerto fué curado de quemaduras de segundo grado en la cara posterior del cuello, de pronóstico reservado.

Al llamarle la atención el padre del menor quemado al otro menor fué insultado de palabra por la madre de éste.

Tres cosas ultramarinas

Suceso lamentable. Nueva York, diecinueve. Por el cable. Bailando Ana Parlowska la tirana se le rompió un tobillo a dona Ana, y de una Compañía de seguros cobró del accidente cien mil duros. Cobrando así lo frágil esa bella, ¡adriós las ganas de danzar con ella, si ha tasado a compás de los tobillos todo lo demás!

Otra, yanqui también y también bella, para acabar su pasional querrela, compró por su dinero a una dama casada el compañero, habiéndolo vendido la casada porque ya no le sirve para nada. Así es que, con razón, dirá cualquiera que para qué lo quiere la soltera.

No sé el nombre del puerto en que esto ha sucedido con certeza; el mar ha echado a tierra un cuerpo muerto que no tiene cabeza. Aparte del suceso tremebundo, no se asuste la gente. ¡Hay tantos sin cabezas por el mundo, que dicen que les va tan ricamente!

JORGE MOYA

Bernard Shaw y Clara Butt

Al ser solicitado recientemente Bernard Shaw para que escribiese el prólogo de un libro sobre la célebre cantante Clara Butt, el gran autor contestó lo siguiente:

«Mi querida Clara Butt: ¡Válgame Dios! ¿Cómo es posible que yo me atreva a hacerlo! Eres una persona de mucha más categoría que yo. Parecería ridículo que yo hiciera reverencias ante la luz de sus candilejas. No puedo imaginar nada más innecesario que una presentación al público británico de la genial cantante. Es algo que no haré nunca, y aunque quisiera hacerlo, ¿qué diría? Presenció su debut en «Orfeo». La amé. Me hubiera casado con ella si me hubiera pedido; pero no lo hizo. Pudo escoger un Bernard Shaw y prefirió a mister Rumford. ¡Qué mujer! Siempre suyo, Bernard Shaw.»

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica estas disposiciones:

Autorizando a los capitanes generales de los respectivos departamentos, la facultad para autorizar los gastos que fueran necesarios, hasta la cantidad de cincuenta mil pesetas.

Determinando que el ingreso en los Sanatorios actuales del Estado y en los que se establezcan en lo sucesivo, será por turno riguroso de la antigüedad de solicitudes presentadas.

Real orden dictando normas para el mejor cumplimiento del decreto relativo a la venta de manteca, margarina y otras grasas alimenticias.

En cuanto a la manteca que no sea extraída de la leche de vaca y la nata de la misma, habrá necesidad de indicar la procedencia respectiva, prohibiéndose la mezcla y venta de margarina con manteca, en los mismos establecimientos.

Cómo despertó un municipal a un ciudadano

Se parte la cabeza de un sablazo

Tomás Salazar Pinedo, de 24 años de edad, con domicilio en el pasaje de Alvarez, se tomó anoche unas copas de vino. La «última» le hizo mal efecto, por lo cual haciendo algunos zig-zag, Tomás decidió retirarse a su casa; pero al pasar por la plaza de Weyler, la frescura le movió a reposar un momento en un banco, a ver si, además, se le aclaraba la vista.

Tomás se sentó en el banco y se quedó dormido como un bendito. Serían la una y media de la madrugada de hoy al durmiente se aproximó el guardia municipal José Díaz Hernández, de 50 años de edad, quien determinó despertar a Tomás. Este parece que tiene el sueño bastante pesado, pues no le conmovían las llamadas del murciépe. Este, ya cansado de llamarlo inútilmente, apeló a otro recurso más eficaz: el sable; y con éste dió tan fuerte estacazo en la cabeza a Tomás, que lo despertó inmediatamente y le produjo una herida imponente.

Por el guardia citado y varias personas que se reunieron, el herido fué trasladado a la Casa de Socorros.

En aquel establecimiento fué asistido por el médico Sr. García Ramos y practicante Sr. Corrales, de una herida contusa de 10 centímetros de extensión en la región frontal, que interesa todos los tejidos blandos, y varias contusiones en distintas partes del cuerpo, al parecer producidas a golpes de puño que le dió también el municipal.

Este, a su vez, pidió ser atendido de una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

El guardia dice que se «empleó a fondo» con Tomás porque éste lo desarmó, y Tomás dice que si lo desarmó con qué le partió entonces la cabeza.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado Municipal.

Las maestras piden maestros guapos

Según una nueva ley aprobada por el Parlamento yugoslavo, las maestras de escuela tienen la obligación de casarse con maestros de escuela, o, de lo contrario, pierden el derecho a ejercer su profesión.

Esta nueva ley está basada en la creencia de que la maestra casada con un hombre de distinta profesión pierde todo el interés por el Magisterio. La ley ha causado una verdadera revolución entre las maestras solteras, que han protestado enérgicamente.

En un mitin recientemente celebrado por las maestras solteras se acordó elevar una petición a la Gobierno, en la que, con duras palabras, califican la nueva ley de «terrorismo que amenaza la libertad matrimonial y el derecho a la libre elección en amor».

«Si la nueva ley—dicen las maestras solteras de Yugoslavia—se pone en vigor, el Gobierno tiene la obligación de abrir las puertas del Magisterio a hombres con más atractivos que los que se dedican a maestros de escuela, porque no se ha dado el caso aún de que un John Barrymore o un Douglas Fairbanks sean maestros de escuela».

LOS QUE VIAJAN

Han llegado de Puerto de la Luz don Leonardo Gutiérrez, doña Rosa Afonso, don Francisco Bolaños y familia, don Antonio Montesdeoca, don Matías Leal, don Santiago Castellano, don Manuel Delgado, don Jerónimo Flores, don José Brillant, don Emilio Sánchez, don José Cabrerá, don Juan Marrero y señora, don Eliseo García, don Enrique Oppenhejen, don Francisco Puch, don Luis Cartaya, don Esteban Pastor, don José Padilla, don Alonso Urquía, don Rafael Romero, doña Teresa Rodríguez, don Juan Armas y don Salvador Delgado.

Se han embarcado para Santa Cruz de la Palma don Felipe del Castillo, don Ventura Pérez, doña Juana Rodríguez, don Enrique Alpuente, don Manuel Fernández, don Miguel Costilla, don Jacinto Cabrera,



Para bautizos, bodas y reuniones de familias,

Moscatel Añejo PICO-PLATA.

ES EL IDEAL

don José Herráiz, don José Cabrera y señora, don José Vargas, don Alfredo Bango y don Juan Ravina; para puerto de la Luz don Roque Montesdeoca, don Emiliano del Toro, doña Tomasa Pérez y don Blas Pesce.

En el vapor Escolano se marcharon ayer para la Península el exportador de atún de San Sebastián de la Gomera, don Vicente Linares; el cónsul de la Argentina en esta plaza, don Conrado Martínez Déniz; don Juan Bayo, doña Dolores Bayo, don Julián Alfonso Ihuarte, don José M. Cosías, don Constantino Gómez d'Ornelles, don José M. Marxnach, don Manuel Fuertes y señora y don José Luis Mora.

También se ha marchado para la Península el estudiante de Medicina, don Manuel Cruz González.

OBITUARIO

El sábado por la tarde, después de penosa enfermedad, dejó de existir en esta capital el señor don Calixto Rey, inteligente músico que fué de la Banda del regimiento de Infantería.

A la Música dedicó toda su actividad y desvelos el finado, formando parte siempre de las orquestas que actuaba en el teatro Guimerá y en el Parque Recreativo, siendo muy apreciado de sus compañeros, que le reconocían grandes conocimientos musicales.

La muerte del señor Rey ha sido hondamente sentida entre sus muchas amistades.

Al fúnebre acto de conducir el cadáver al cementerio, verificado ayer tarde, asistió numerosa concurrencia, lo que patentizó lo apreciadísimo que era el extinto.

A sus hijos y demás familiares, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

FUTBOL

Real Hespérides, 1-Salamanca, 4

Con el voluminoso tanteo de 4-1 a su favor, ayer tarde el Salamanca epilogó en el Stadium, ante regular concurrencia, el pugilato que tenía enhiado con el Real Hespérides, disputándose una copa donada por varios aficionados de La Laguna.

No es que la suerte favoreciera ayer al Salamanca y obtuviera un triunfo injusto. No. El Salamanca mereció ayer la victoria por que jugó bastante más que su contrincante.

Principió el encuentro imponiéndose el Real Hespérides, que durante numerosos minutos hizo rodar el esférico en terreno enemigo y lo lanzó varias veces sobre su meta, teniendo que intervenir a menudo Amador y la zaga, pero las tornas se cambiaron y fué entonces el Salamanca el que se mantuvo en campo realista y llegó a incrustar el balón en la malla de éste. El primer tiempo, en concreto, puede decirse que fué de dominio alterno. Se jugó casi todo el con grandes bríos y mucha rapidez, teniendo que bregar constantemente medios y zagueros de ambos bandos. Las líneas de ataque no hicieron grandes cosas; pero se vio más juego en la del Salamanca.

En la segunda mitad atacó el Salamanca a fondo, dominando a su contrincante y marcándole tres tantos más en un corto espacio de minutos. A cada nuevo tanto el Salamanca arrojaba sus bríos, imprimiéndoles más velocidad al tren que llevaba el juego y las buenas jugadas se sucedían, imponiéndose netamente al Real Hespérides, que se acobardó y desde entonces solo acertó a desarrollar pocas jugadas y contadas veces—por cierto peligrosas algunas de ellas—consiguió inquietar a Amador. Fué este tiempo muy interesante y reñido. Lástima que en los últimos momentos alguno jugador del Salamanca cometiera suciedades, una de las cuales motivó la expulsión de Graciliano, su extremo izquierdo, y Luis, medio centro realista. En las últimas del partido se tiró al Salamanca dos corners y los dos, por hacerse intervenir las manos, terminaron en penalti contra dicho equipo, echando fuera Espinosa el primero y mandando a la red Matías el segundo, obteniendo así el Real Hespérides su tanto de honor.

Ambos equipos se presentaron con jugadores de otros clubs.

Rogad a Dios en caridad por el alma de D.ª ISABEL VÁZQUEZ MATURANA Falleció el 1 de Julio de 1928

Sus hijos don José (ausente), don Francisco Gutiérrez Vázquez y don Juan; su hija política doña Dolores Díaz Martínez y demás parientes;

Ruegan a sus amistades asistan al funeral que por su descanso eterno, se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Francisco, mañana día 3 a las 8 y media (h. o.); favor que esperan recibir. Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1928.

El Real Hespérides alineó a Cayol, meta del Tenerife, y a Expósito, zaguero derecho del Iberia, y el Salamanca a Padrón y Fortuny, medios del Tenerife.

El equipo realista puede decirse que luchó sin delantero centro. Ocupó ese puesto Atanasio y no dió una en el clavo. Así su línea ofensiva estuvo hecha un guirapo casi toda la tarde, siendo insuficientes la buena voluntad, los entusiasmos y la diligencia de Matías y Espinosa para darle algunas cohesión y eficacia, lo que lograron en contadas ocasiones. Eso de faltar el eje conductor, es inconveniente de difícil remedio en la pista. Los demás cumplieron. Cayol estuvo desgraciado.

El Salamanca, quitado ese puntillo de emplearse suciamente algunos jugadores cuando ya tenía asegurado el triunfo, a última hora, su actuación fué buena en general. Se destacaron Amador; Ramos, aunque a veces abusó de la filigrana, con retraso del juego; Cabrera, y Augusto, aunque hizo algunas cosas leas, y Galván, por su energía y constancia despejando.

Arbitró imparcialmente el señor Morera, aunque se equivocó al apreciar casi todos los off-sides con que castigó a los dos equipos.

El primer tanto fué producido por un tiro bajo de Ramos, que a Cayol se le va de las manos, entrando al remate Cabrera, que introdujo el balón en la red.

El segundo goal lo marcó Galván, al lanzar un castigo desde la raya del área de penalti, de un tiro raso y esquinado.

El tercero fué originado por un centro de Graciliano, recogiendo Ramos, que pasa a Fleitas, quien chuta alto.

El cuarto lo marcó Ramos de un tiro alto en un gran barullofrente a la portería realista.

Los tantos primero, tercero y cuarto fueron marcados a bocajarro.

El tanto de honor lo marcó el Real Hespérides, al tirar Matías un penalti contra el Salamanca.

Una vez terminado el partido le fué entregada la copa al capitán del Salamanca, siendo festejada su adquisición con los hurras de rúbrica.

Con esta son dos las copas conquistadas por el entusiasta Salamanca. La primera la obtuvo en el Torneo de Periodistas, en febrero último.

El campeonato del mundo

A petición de los delegados franceses del Comité olímpico internacional se ha acordado celebrar el próximo campeonato mundial de fútbol para jugadores profesionales y amateurs el año 1930. El delegado norteamericano Manning hizo señalar en la reunión que muchos equipos nacionales de los que han concurrido a la actual Olimpiada pueden considerarse como profesionales lo que es evidentemente una desventaja grande para los puramente amateurs. Con dicho motivo solicitó que es mucho más justo que en las próximas olimpiadas los equipos estén constituidos por una selección de los mejores jugadores de cada nación, con lo cual podrán concurrir países que no poseen más que jugadores profesionales y además el campeonato se celebrará dentro de la mayor

“PLUS ULTRA”

Este espléndido y rápido buque de moderna construcción, saldrá del puerto de esta capital a las doce de la mañana del día 8 del actual, con destino a los de Las Palmas, Cádiz y Sevilla, alogando el pasaje de primera en lujosas cabinas de una y dos camas.

Los señores pasajeros pueden adquirir en Tenerife los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, reservándose las habitaciones en los hoteles que indiquen.

Avísandose con 8 días de anticipación y facilitándose las fotografías, nos encargamos de la obtención de billetes kilométricos.

Los pasajes para el buque mencionado se despacharán la víspera de la salida de 9 a 12 m y de 15 a 19 p m en las oficinas de su agente, MANUEL RUIZ, San José 10.

de conseguir localidades para los celebrados. La taquilla se abrirá a la una de la tarde del miércoles.

Mañana daremos a conocer el programa que seguramente será muy atrayente.

Otro éxito para Miguel Fleta y los demás artistas que le acompañan, fué el segundo concierto verificado anoche en el Teatro Guimerá.

La concurrencia que llenaba el coliseo aplaudió con entusiasmo a Fleta, que anoche hizo derroche de sus portentosas condiciones de cantante.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Catalina Ortega, de 45 años de edad, de herida contusa con hematoma en la región occipital.

Gregoria Castillo, de 40 años, de herida punzante en la región tenar de la mano derecha.

Agustín Delgado, de 6 años, de herida contusa en la región poplítea. Juan Rech, de 19 años, de herida contusa en la región occipital.

Miguel Guadarrama, de 3 años, de ataque de eclampsia. Braulio González, de 37 años, de herida contusa en el antebrazo derecho.

Gregorio Aiquero, de 7 años, de herida incisa en las caras plantar y lateral del pie derecho.

Segundo Azcona, de 12 años, de herida incisa en el dedo primero del pie derecho.

Mercedes Soviez, de 22 años, de herida punzante en la planta del pie izquierdo.

Juan González, de 7 años, de mordedura de perro en el tercio superior de la pierna derecha.

Hermógenes Rodríguez, de 23 años, de herida punzante en la planta del pie izquierdo.

Dominga Noda, de 28 años, de contusiones en la región torácica y en ambos brazos.

Manuel López, de 18 años, de herida contusa en la región parietal izquierda.

Antonio Alfonso, de 59 años, de contusión en la región lumbar izquierda.

Juan Rodríguez, de 11 años, de haber bebido una pequeña cantidad de Zotal.

SENTENCIA REVOCADA

Del homicidio de la Zarza

El Tribunal Supremo reduce a la mitad la pena que le impuso esta Audiencia a al que mató defendiendo el honor de su madre

Noticias particulares, recibidas en esta capital, nos informan de haberse dictado por el Tribunal Supremo de Justicia, con fecha 30 de mayo último, sentencia en el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto a nombre de Francisco Jorge Trujillo, contra la pronunciada por esta Audiencia Provincial, que en causa seguida contra el mismo por haber dado muerte con una azada a Juan Marrero (a) Juan Donato, en ocasión de que éste, a altas horas de la noche, golpeaba, con propósitos deshonrosos, la puerta de la habitación donde la madre del procesado dormía, en el pago de la Zarza, del término municipal de Fasnía, le condenó como autor de un delito de homicidio, con la concurrencia de la circunstancia atenuante de arrebatado y obsecación, a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

El Tribunal Supremo, ante el cual fué defendido el procesado por el Decano del Colegio de Abogados de Madrid, don Juan de la Cierva, aceptando la tesis jurídica que don José Carlos Schwartz, Letrado defensor del reo ante esta Audiencia, había sostenido, aprecia en su favor, además de la atenuante expresada las de haber obrado en vindicación de una ofensa grave inferida a su madre y la de haber precedido provocación por parte del muerto, las tres con el carácter de muy calificadas, y en su consecuencia casa y anula la sentencia recurrida, reduciendo la pena impuesta a la de 6 años y un día de prisión mayor.

CRONICA JUDICIAL

Partes de incoación

El Juzgado de la Orotava incoa su marío a virtud de atestado de la Guardia civil del puesto de aquella Villa, por sustracción de leña del monte del término municipal de la referida Villa.

También instruye sumario el de Icod, por denuncia presentada por el guarda jurado particular, Antonio Pérez González, contra doña Rosario Medina Cabeza, la cual penetró en la finca de doña Luz Pérez de León, arrancando tagasastes y causando daños en tal finca.

Asimismo incoa sumario el de La Laguna por lesiones que sufren José Hernández, Juan Febles, Víctor Padrón y otros, que viajaban en un autobús que guiaba Ambrosio Santana Dorta, desde Tacoronte a Tejina, habiendo salido de la carretera y chocado con un árbol.

El juicio de hoy

Hoy se suspendió la vista de la causa por hurto, contra Teodoro García Martín y otro, por la incomparencia del primero.

Señalamiento

Para mañana se ha señalado la causa por tenencia de armas contra Manuel Báez García, procedente del Juzgado de La Laguna.

Defenderá al procesado el Letrado Sr. Armas y será representado por el Procurador Sr. Cruz.

Mañana se celebrará también el juicio de la causa por lesiones y daños por imprudencia contra Andrés Brito Lorenzo, procedente del Juzgado de La Laguna.

Defenderá al procesado el Sr. Ballester y será representado por el Pgcocurador Sr. Oliva.

Sentencias

Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa por injurias y contra el libre ejercicio del culto, contra Domingo León Abreu, absolviendo a éste libremente de dichos delitos.

Defendió al procesado el Abogado don Juan Rumeu García.

También se ha dictado sentencia en la causa por violación contra Fernando Avila Rodríguez, procedente del Juzgado de La Laguna, absolviendo al procesado libremente de tal delito.

Defendió al procesado el Letrado Sr. Rodríguez Figueroa.

Desertor detenido en el monte

La Guardia civil de la Orotava tuvo conocimiento de que el desertor Teodoro García Martín merodeaba en los montes de Santa Ursula, en vista de lo cual se hizo un recorrido por éste consiguiendo detener sin resistencia a Teodoro en la cueva "El Dornajillo", entre cuyas rocas se hallaba oculto.

Teodoro tenía un saco en el que guardaba gofio y otros efectos y 2995 pesetas.

El gofio y el dinero, así como tres panes y azúcar los sustrajo de la panadería del vecino de Santa Ursula José Correa.

Teodoro tiene 21 años de edad y servía en este regimiento de Infantería, del cual desertó el 10 del pasado junio.

Quería arrojarse al mar por que su marido la maltrata

Pino Trujillo Rosales, de 28 años de edad, casado, natural de San Andrés y domiciliado en Las Palmas, quería arrojarse al mar por el muelle de San Telmo.

Interrogada Pino acerca de la veracidad de este hecho, manifestó que es objeto de malos tratos por parte de su marido Juan Marrero Quintana, quien la tiene abandonada así como dos hijos pequeños de ambos, siendo este el motivo que la obligó a decir que se arrojaría al mar; pero que desiste de su propósito hasta tanto hable con su marido.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de Vegueta.

NOTICIAS

Se halla en esta capital, pasando una corta temporada al lado de su padre, nuestro amigo don Antonio Fernández Armas, la bella señorita de Vallehermoso, Berta Fernández Moreno, a quien deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

Hace unos días la casa armadora de buques de Barcelona Marqués Serra S. en C. adquirió un nuevo vapor de unas 200 toneladas, recientemente construido en los astilleros de Bremen, cuyo buque salió ya para Canarias, con objeto de dedicarse a la pesca de sítura, como sus compañeros de flota.

TELEGRAMAS

Península URGENTE

Madrid, 2-13-15.

LOTERIA

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en esta corte, han correspondido premios a los números siguientes:

PRIMERO 26.898, en San Sebastián, Málaga, Barcelona, Madrid y Sevilla.

SEGUNDO 23.455, en Felguera, Logroño y Madrid.

TERCERO 4.779 en Toledo, Ripoll, Coruña, Llobregat, Madrid y Valencia.

CUARTO 36.575, en Madrid.

QUINTOS 14.175, 38.888, 25.702, 24.294, 20.520, 27.319, 29.772, 27.278, 35.334, 3.972, 29.302, 29.950, 31.536, 11.146 y 8.623.

Madrid, 2-10.

Interesante discurso del Sr. Primo de Rivera

En el Palacio de la Música se

efectuó ayer el mitin organizado por la Unión Patriótica.

El local se halla adornado con letreros alusivos al acto que se efectuaba y con el retrato de Don Alfonso.

Uno de los oradores fué el general señor García Alonso, quien elogió la actuación del señor Primo de Rivera en Marruecos.

Otro orador fué el señor Bermejo, quien hizo resaltar el amor del marqués de Estella a la cultura.

Ultimamente hizo uso de la palabra el señor Primo de Rivera, quien resumió los discursos. Luego glosó la carta del señor Gavilán.

Dijo que debemos atender los sentimientos religiosos, manteniéndolos prestigiosos.

Manifestó que el digno obrero sano merece el amparo, pues puede cooperar al engrandecimiento nacional.

Anunció que el Gobierno prestará especial atención a la cultura.

Expresó que se debe encumbrar a la mujer, porque ésta transmitirá su sabiduría a los hijos.

Dijo que el ideal que sigue Unión Patriótica es puro, sin egoísmos.

No sentimos añadido temor a las campañas de elementos que carecen de títulos, y que nosotros conquistamos gobernando durante un lustro. Solo merecen el desprecio.

Para mostrar mi fe en los ideales continuó diciendo el señor Primo de Rivera—llevaré siempre en la solapa, junto a mi corazón, el emblema de la Unión Patriótica.

MADRES!

La salvación de los niños en el periodo de la dentición es la verdadera Denticina. Duda de Don Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Denticina. Duda de Pablo Fernández Izquierdo. Caja con 8 papeles 50 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

Continuó manifestando que debemos hacer un alarde de ostentación pensando en el Extranjero, pues nos complace su curiosidad política.

Expresa que un extranjero dijo que España es una nación débil que está llamada a desaparecer. Hoy -- añadió -- resurgimos, considerándose a una nación modelo.

Terminó su discurso excitando a persistir en la propaganda de la Unión Patriótica para elevar la grandeza de la raza.

El señor Primo de Rivera fué ovacionado al terminar su discurso.

Madrid, 2-10'35

**Grave accidente a unos deportistas**

Al regresar de El Paular tres auto-cars de la Real Sociedad Gimnástica, a uno de ellos se le romió el freno, cerca de Nava cerrada, volcando violentamente.

A consecuencia del accidente resultó muerto Míngel Luis.

Además resultaron heridas 22 personas, entre ellas algunas señoras.

**El Congreso socialista**

Ha continuado sus deliberaciones el Congreso nacional socialista.

El señor Besteiro defendió la colaboración del partido en los organismos oficiales.

A tal efecto afirmó que cuando las Cortes funcionaban, había concejales y cargos de consejeros del Estado desempeñados por socialistas.

**Abanderamiento de un crucero**

Expresan de Gijón que en el puerto de Musel y con asistencia del infante don Fernando, fué abanderado el crucero «Príncipe Alfonso».

La señorita Mercedes Barón hizo entrega de la bandera del buque.

En la explanada del puerto fué dicha una misa de campaña.

Luego se efectuó un banquete en el Ayuntamiento.

Más tarde don Fernando volvió al «Príncipe de Asturias», visitándolo detenidamente.

El infante y el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, fueron obsequiados con un te, una vez terminado el cual emprendieron el viaje de regreso a Madrid.

**Actos políticos**

Manifiestan de Barcelona que a mediados del mes de septiembre irá el Sr. Primo de Rivera a aquella localidad, con objeto de presidir varios actos políticos.

**Don Alfonso, mariscal**

De Londres dicen que se ha concedido al rey de España el grado de mariscal del Ejército inglés.

**PERPÈN**

**ESPECTACULOS**

**Parque Recreativo**

Programa para esta noche: A las ocho y media, la película en 7 partes, «La Centenaria en Hollywood».

A las diez estreno del notable film «De Londres a la ciudad del Cabo de Buena Esperanza en aeroplano», «raid» llevado a cabo por el famoso aviador inglés Sir Allan Cobham.

**Cinema Victoria**

Esta noche, a las ocho y 15, la segunda y última jornada de la película «Casanova, el galante aventurero».

En la segunda sección se estrenará la grandiosa película en ocho partes, de interesantes escenas dramáticas, evocación de la Gran Guerra, «Bajo la metralla», interpretada por la notable artista Estelle Brody.

**UN REGALO UTILÍSIMO**

**Patronato de la Banda Municipal de Música**

Los cupones para el espléndido obsequio que hace esta entidad se facilitan en los siguientes sitios:

Librerías de Ernesto Zamorano y Francisco Martínez Viera. Barberías



**Companhia União Fabril.--Lisboa**

Agente: Tomás de Armas Quintero.--Santa Cruz de Tenerife

**Superfosfatos de todas graduaciones. Caparrosa.**

**ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos**

**IMPORTANTE.--Garantizamos que los abonos que vendemos contienen TODOS los elementos fertilizantes y en la CANTIDAD PRECISA quevan indicados en cada saco, como las leyes en España ordenan y el comprador debe exigir.**



de Ignacio Ramos y «El Fígaro». Tabacquería «Aroma Tinerfeña» y café de Manolo, frente plaza de Weyler, «Muebles Benlloch» y en La Laguna, droguería de Daniel Piñeiro.

El regalo se hará el día 25 de julio próximo y quedando pocos cupones, lo advertimos a todas las personas interesadas en amueblar una casa completa.

Detalle del obsequio: **Dormitorio** 2 lunas, Armario luna biselada. Tocador luna biselada, 2 mesas de noche, 2 butacas tapizadas damasco, una silla, un colchón damasco, una banova de seda, dos alfombras, un cojín, ocho lámparas de pie y una lámpara eléctrica para colgar. **Comedor**, un aparador luna biselada, un trinchante luna biselada, una mesa extensible, seis sillas tapizadas, una vajilla y una lámpara eléctrica. **Juego de Sala**, un sofá, dos butacas, seis sillas, una mesa centro tapa cristal, dos pedestales, una alfombra y una lámpara eléctrica. **Recibidor**, cuatro butacas tapizadas, un bastonero, dos pedestales y un farol eléctrico. **Servicio de cocina**, una batería de aluminio y una mesa. **Despacho**, una librería con cristales, una mesa de siete cajones un sillón, una mesa máquina, una silla para mesa máquina de escribir marca «continental», una estantería para papeles; una mesa fumador. 1 escribanía, una carpeta y una cesta para papeles.

**NOTAS**

Este mobiliario solo constituye un obsequio.

Caso de que el agraciado no resida en esta plaza será por cuenta del Patronato de la Banda el transporte de los mismos, y los a macenes MUEBLES BENLLOCH, enviará sus empleados para su colocación. Esta ventaja se aplicará en los pueblos donde haya carretera.

Los riesgos del transporte será por cuenta del agraciado y caso de ser en esta plaza los almacenes MUEBLES BENLLOCH hará por su cuenta el transporte y colocación.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**CASA DE ALQUILER.**— Para la temporada se alquila en La Laguna un moderno piso compuesto de cuatro habitaciones, cuarto de baño, etc. en sitio céntrico.

Para informes en esta capital Bernabé Rodríguez 3

**SE ALQUILA** un magnífico local, propio para oficinas compuesto de 2 habitaciones y un salón en sitio céntrico, con 5 balcones a la calle de Alfonso XIII (antes Castillo), en 150 pesetas mensuales.

Darán razón, en el almacén de don Manuel Rallo, calle de Alfonso XIII.

**SE ALQUILA**, una casa en la Cuesta para la temporada de verano.

Darán razón, Suárez Guerra 73.

**«Costumbres Canarias»**

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION DE TENERIFE**

**VENTA DE SOLARES FRENTE AL NUEVO PARQUE**

**¡APROVECHAD LA OCASION!**

Por acuerdo de la Junta Administrativa se venden los únicos solares que existen frente al citado Parque.

EL PRESIDENTE, **Andrés Elombet.**

**NEUMATICOS**

# FISK

**BALON ACORDONADOS**

Usando estos neumáticos, puede Ud. despreocupadamente dejar las calles asfaltadas de la ciudad, y viajar por caminos apartados, sin temor de encontrar dificultades en trechos escabrosos.

Además, los neumáticos Fisk Balón hacen casi imposible el resbalo, y mejoran el aspecto del coche.

Compre Ud. Fisk para obtener beneficios máximos. Se fabrican para ruedas de los tamaños regulares, así como para las de tamaños especiales.

*Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es indiscutible.*

*Distributori*  
**ALVARADO & VEGA**  
Las Palmas



*Tires to Re-tire*  
**Compre Fisk**  
Marca de Fiskina Registrada

**THE FISK TIRE EXPORT COMPANY, Inc., 250 West 87th St., Nueva York, E. U. A.**

**MOSTUVA**

Es el zumo esterilizado puro de uvas escogido sin fermentar.

Conserva íntegra la cantidad de azúcar de uva, resultando un poderoso e inofensivo alimento y tónico de primera fuerza para los organismos decaídos, así como utilísimo en prolongadas convalecencias originadas por graves enfermedades.

Por su composición y contenido de ácidos es conveniente para el tratamiento del estreñimiento crónico y del reumatismo. Es una bebida agradable y refrigerante, muy útil sobre todo en las estaciones calurosas.

Con más elementos nutritivos que la leche y superior a toda clase de bebidas alcohólicas.

El MOSTUVA mezclado en partes iguales con agua o sidón es una agradable bebida.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.

**GROISSIER (hijo) SASTRE**  
Confección de toda clase de trajes para caballeros

San Francisco de Paula, 2. Esquina a Canales

*On parle française*

**Tintorería.**

PEREZ GALDOS, 22

Esta casa arreglados sus asuntos sigue recogiendo y entregando sus trabajos, en Jesús María, número 6 (altos).

**Hoy se olvidó Vd.**  
de visitar EL BAZAR.  
Hágalo mañana.

**Loza y Cristalería**

Imeldo Serls, 40. Frente al Teatro.

**Se venden 2 casas de 2 plantas,** recién construídas, una para alquilar sola y otra para dos viviendas.

Ambas están situadas en la terminación de la calle de Salamanca. Razón: Igualdad, 39, de 12 a 1, hora oficial.

**VEROTON**

Es la nueva cámara patentada de los aparatos ODEON. La mejor máquina parlante del mundo en volumen y pureza de sonido.

Convénzase por sí mismo Visite el Bazar Lafayette, Ruiz de Padrón, 17.—Teléfono 18.

**Noticia agradable**

**Café Central y Restaurant de José Robles**

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el primero de junio está sirviendo comidas a la carta con puestas de tres platos, pan, postres y vino, al precio de 2'50 e; cubierto, y los jueves y domingos cocido a la madreña. Igualmente se despachan vinos y cerveza de las mejores marcas, a precios económicos, con sus correspondientes tapas.

**NO OLVIDARSE.—CRUZ VERDE, NUMERO 14**

**Recaudación de Contribuciones**

**ZONA DE LA CAPITAL**

Patente Nacional de Circulación de Automóviles

De conformidad con lo que dispone el artículo 33 del Reglamento para la administración y cobranza de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, y en consonancia con el R. D. de 6 de Diciembre último, se pondrán al cobro las Patentes del segundo semestre del año en curso pertenecientes a los pueblos afectos a esta Zona en la oficina central, calle del Clavel, número 11 (accessoria), desde el día primero hasta el quince de julio próximo, en la Inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, incurrirán en los recargos previstos en la Instrucción de apremio y demás disposiciones reglamentarias.

Lo que anuncia para general conocimiento de todas aquellas personas que se hallen sujetas al pago del expresado Impuesto.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1928.—El Recaudador de Contribuciones, Luis Renshaw.

**Casa.**— Se alquila en La Laguna para la temporada de verano, el piso alto de la casa calle de Alfonso XIII, número 10. Para informes en la misma.

**Sobres comerciales**

Se venden en la Im-  
prensa de este diario

**Fábrica de Bebidas Gaseosas**

**«DIDON»**

San Francisco, 47

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

GASEOSA gusto limón — Deliciosa  
GASEOSA gusto naranja — Exquisita  
DIDON — Bebida ideal  
DALILA — Bebida americana

Sifones Agua de Seltz fabricada con Agua Filtrada (Pasteur).

**Agua de Mesa «Apollinaris»**

INTERESANTE: La bebida americana DALILA se fabrica ya hace un año a base de: COCO KOLA DE FRUTAS, con gran aceptación, en particular de los que han residido en la República de Cuba.

**EMPLEO.**— Para trabajos de escritorio se necesita una señorita que posea buena letra. Dirigirse por Correo. Apartado número 53.

**SE ALQUILA** una habitación propia para escritorio o para una señora sola, en la calle de Suárez Guerra, 48 Razón en el Parque Recreativo.

**CARBÓN COK y DE BREZO**

El almacén de ultramarinos 'MI BODEGA' participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando al teléfono número 98. El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

**Tintorería "París"**

DR. ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.—Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. Frente al almacén EL GLOBO.

**La Funeraria**  
Imeldo Serts, 102  
Teléfono número 581

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carras blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

Artículos de aluminio para cocina. Cristalería, Porcelana para el horno, SALDOS liquidamos con 20 por 100 de descuento.

Bazar Lafayette, Ruiz de Padrón, 17.

SE VENDEN las casas números 27 y 29 de la calle de San Antonio. Informarán, Valentín Sanz, 43

**CLINICA COSTA**  
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos. Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7.

Díaz y Clavel, número 65

**"Postal Expres"**  
FOTO ARTISTICA ELECTRICA

Se hace toda clase de trabajo

DE DIA Y DE NOCHE

Precios módicos. -- Prontitud en las entregas.

HORAS DE TRABAJO: De 9 a 12 de la mañana y de 2 de la tarde a las 7 de la noche.

Alfonso XIII, 48. SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Banco Hispano-Americano**

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8. Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

- Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cádiz; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montort; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Soría; Tafalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuv; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Malaga; Vigo; Villatraca; el Panadón; Villagarcía; Villares; Villena; Vivero; Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados de 9 a 11.

**BORRACHOSI**  
Los Polvos LAVID

El efecto de emborracharse puede ser curado en 8 días con los Polvos LAVID sin que se perciba el interesado sin perjudicar su salud y una vez curado, es para siempre.

Adoptado por el Instituto Antialcohólico de Barcelona.

El Licor LAVID quita la borrachera EN EL ACTO. Es indispensable en los bares, restaurantes, etc. En todas las Farmacias.

Pedir en el Oculista ANTIALCOHOLICO. Representante en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife: A. José María Segura Adell.—Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

**ALIMENTO ideal para niños**

**Cow & Gate Milk Food**



Cow & Gate es un producto de la leche más pura y más rica que hay en el mundo, la de las vacas que pacen en las praderas lozanas del Oeste de Inglaterra.

Con el uso de COW & GATE se evitan los trastornos de la dentición, el raquitismo y muchas otras enfermedades de la infancia.

Cientos de millares de niños deben la vida y la salud a COW & GATE.

IMPORTADORES:  
AFRICAN & EASTERN (SPAIN) LIMITED  
Doctor Comenge, número 20

**MONOGRAFIAS HISTORICAS**

**"LA REFORMA"**

Esta notable obra, en dos voluminosos tomos, lujosamente encuadrados, se vende en esta imprenta al precio de 12 pesetas. También se vende al precio de 12 pesetas «La guerra de los treinta años», en dos tomos.

**Bar "La Sevillana"**  
Marina, 1  
(Bajo del Casino Principal)

EL dueño de este popular Bar, tiene el honor de participar al público en general, que esta casa continúa expendiendo cervezas, vinos y licores de marcas acreditadas, con sus correspondientes tapas de diversas clases y de esmerada condimentación y paladar exquisito.

Asimismo tiene la satisfacción de comunicar a su clientela, que en breve recibirá una magnífica NEVERA, con el fin de que todas las bebidas se mantengan lo más frescas posible en armonía con la presente estación.

En todos los correos se recibirán mariscos pescadillas, salmónes, calamares, percebes y bocas de la Isla.

Todo el mundo al Bar LA SEVILLANA!!  
Marina, número 1 (bajo del Casino Principal)

**Tome Coca-Cola**

y encontrará usted

- La emoción producida por su delicioso y distintivo sabor.
- El optimismo que infunde por la posición que ocupa en todo el mundo.
- La bondad que suscita un refrescante tan único por su exquisitez.
- El recreo incomparable que proporciona el divulgar la pureza de un estimulante tan tentador.
- La sensación que experimenta al paladear su sabor tan original, por la mezcla de frutas recogidas en 9 países diferentes.

Por todo lo expuesto  
**TOME COCA-COLA**  
DE VENTA EN TODAS PARTES

**TODAS las personas de exquisito gusto y rico paladar, que deseen tomar un buen Mantecado**

deben acudir a la HORCHATERIA VALENCIANA, o a la Sucursal que esta casa tiene establecida en la Plaza de Weyler, donde ha colocado unas mesitas en el costado sur de dicha plaza, donde se sirven Mantecados, Helados y toda clase de bebidas.

En breve se colocarán artísticos paraguas, traídos expresamente de Alemania y que harán más agradable la estancia en aquel lugar.

**CAMISAS Y CORBATAS**

Hemos recibido grandes colecciones de camisas y corbatas.

Queriendo demostrar prácticamente a nuestros queridos clientes que nosotros vendemos más barato que nadie, les invitamos a que antes de comprar a otra casa vean nuestros precios y calidades. Estamos seguros de que si así lo hacen observarán una gran diferencia a su favor, pues es sabido de todas las personas inteligentes que esta casa tiene gusto refinado para elegir artículos de moda y gran interés en ofrecer lo máximo en calidad y baratura.

Camisas desde 5 a 20 pesetas  
Corbatas desde 1 a 12 pesetas

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Servicio del mes de JULIO de 1928

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 1 Escolano	Día 1 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Vigo-Bilbao-Pasejes-Santander-Gijón
Día 5 Poeta Arolas	Día 6 a las 18	Palma, Cádiz y Barcelona
Día 7 Plus Ultra	Día 8 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 12 Infa. Beatriz	Día 13 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 14 Florinda	Día 15 a las 12	Las Palmas- Cádiz-Coruña-Bilbao-Pasejes-Santander-Gijón
Día 19 Teide	Día 20 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 21 Plus Ultra	Día 22 a las 24	Palmas-Arceife-Cádiz-Sevilla
Día 26 Infa. Beatriz	Día 27 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 28 Escolano	Día 29 a las 12	Palmas- Cádiz-Vigo- Bilbao-Gijón-Santander-Pasejes

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y el costado del vapor a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10

**Yeoward Line**  
Saldas del mes de JUNIO para Liverpool

Día 2 ALONDRA
Día 9 AGUILA
Día 12 ANDORINHA
Día 16 ALCA
Día 23 AVOCETA
Día 26 ARDEOLA
Día 30 ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 540.

**CLINICA MEDICO-QUIRURGICA**  
DE Luis García Ramos

Cirujano Director del Hospital civil con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínica de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomas de los de Ste. Antoine y Cochen de París.

**MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL**  
Operaciones en las vías digestivas, matriz y vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Chevassu.  
Curación del cáncer de matriz por el RADIUM.  
Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

**GABINETE DE RADIUM Y RAYOS X**  
Consulta diaria de 9 a 10 y de 2 a 5. — Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.  
Valentín Sanz, 45 (antes Norte)

**LA VIÑA** Gran Bodega de Vinos de

Valdepeñas, Manchegos, Alicante, Valencia y Tarragona

Y en Vinos Finos de Chipiona y Sanlúcar de Barrameda. Vinos Moscateles Puros de FLORIDO HERMANOS, de Chipiona y

**Mistelas de Valencia,**  
IMITACION MOSCATEL  
MUY BARATAS

Esta casa tiene montado el servicio a domicilio, siempre que la compra llegue a 6 botellas y una garrafa en adelante, avisando al  
Teléfono 554

Santo Domingo, núm. 22 Propietario, F. Guerrero

**HISPANIA**  
Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES

Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz  
Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

**CONVALENCIA, DEBILIDAD**

**ANEMIA**  
VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS